47818

INMOBILIARIA LAMOTA S. A.
INFORME DE COMISARIO

Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006

Señores Accionistas:

En cumplimiento del mandato de la Junta General de Accionistas de la compañía CONCRESA, y de las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

1.- **Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**

2.- **La empresa conserva en orden y al día los libros sociales, estos son: libros de actas, libro de expediente de actas y libro de acciones y accionistas; los nombramientos de los administradores se hallan vigentes y debidamente inscritos conforme lo establece la ley.**

3.- **Haciendo un análisis tanto del Estado de Situación como del Estado de Resultados, documentos conocidos por Uds., expongo lo siguiente:**

De $ 2.528 que fue la utilidad del año 2005 subió a $ 12.448 en el año 2006, mejora significativa que al mantenerse y aumentar más cuando se comercialicen los departamentos que tiene la inmobiliaria en propiedad, y así se podrá disponer tanto de buenas utilidades como de liquides que permitan iniciar nuevos proyectos.

Atentamente,

Ing. Francisco Campos Puyol
COMISARIO
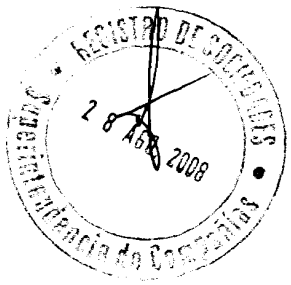
Quito, 7 de Junio de 2007